

## Comparendo ambiental

Escrito por Redacción

Jueves, 08 de Julio de 2010 11:29 - Última actualización Jueves, 08 de Julio de 2010 12:18

---



La Unidad de Servicios Públicos con ayuda policiva, reactivó la aplicación del Comparendo Ambiental ejerciendo programas relámpagos de inspección a los infractores de la norma.

Para conocer los horarios de recolección de residuos sólidos, marque al teléfono 5121384-85; la norma estipula que el usuario deberá sacar como máximo su basura tres horas antes del paso del carro recolector.

Las sanciones van desde multas hasta el arresto del infractor de acuerdo con la ley 1259 de 2008 y la ordenanza 030 de 2009.